



DEPENDENCIA: Sala de Regidores
OFICIO NO: SRHAT/180/2025
ASUNTO: el que se indica

ACUSE DE RECIBIDO

Por medio de la presente me dirijo a usted, no sin antes desecharle éxito en sus actividades diarias. A su vez convocarle conforme al artículo 27 del La Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, respecto a la 8° Sesión de Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obra Pública para la presentación de proyecto de construcción, la cual me digno en Presidir, informo que la misma se llevará a cabo el día, **Sábado 29 de noviembre de 2025 a las 08:30 horas**, en la Sala Anexa Presidencia, bajo el siguiente orden:

ORDEN DEL DIA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Rehabilitación de alumbrado público y pórfido en el centro histórico de Tamazula de Gordiano, Jal.
- IV. Aplicación de Pintura de portales en el centro histórico del municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco.
- V. Restauración de bancas quiosco y estatuas del centro histórico de Tamazula de Gordiano Jalisco.
- VI. Clausura de la Sesión.

Sin otro asunto en particular, me despido de usted agradeciendo su puntual asistencia y la atención que le brinde a la presente.

SECRETARIA GENERAL
TAMAZULA DE GORDIANO JALISCO

28 NOV 2025

RECIBIDO
S.R.I.A. PARTICULAR
TAMAZULA DE GORDIANO JALISCO
Atentamente
Tamazula de Gordiano, Jal., 28 de noviembre de 2025

28 NOV 2025

RECIBIDO
SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO
28 NOV. 2025
RECIBIDO
DE TAMAULILA, JALISCO



C.c.p. Archivo.



CEDUYOPFORTA01/11/29/NOV/2025

AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

08 OCTAVA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
DESARROLLO URBANO Y OBRA PUBLICA.

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas del día sábado 29 veintinueve de noviembre de 2025 dos mil veinticinco, reunidos en sala de cabildo ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, con domicilio en Ramón Corona 32 Sur, centro, C.P. 49650 Tamazula de Gordiano, Jalisco, se encuentran reunidos previa convocatoria con el objeto de celebrar la octava sesión ordinaria de la comisión Edilicia de DESARROLLO URBANO Y OBRA PUBLICA, la cual preside el Regidor C. ALFONSO PEREZ URBANO y como vocales, la Presidenta Municipal MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ, la Síndico Municipal LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA y los Regidores C. ENRIQUE TORRES BARBOSA, DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ y el Secretario General, el LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR; y como invitado al C. ARQ. MISAEL DE JESUS CHAVEZ MEJIA en su calidad de Director de Obras Públicas; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley de gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO Y PÓRFIDO EN EL CENTRO HISTORICO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
- IV. APLICACIÓN DE PINTURA DE PORTALES EN EL CENTRO HISTORICO DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
- V. RESTAURACION DE BANCAS, QUIOSCO Y ESTATUAS DEL CENTRO HISTORICO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACION DE QUÓRUM LEGAL.

Acto seguido, el regidor C. ALFONSO PEREZ URBANO, pasa lista de asistencia para verificar la integración del Quórum Legal necesario para la validez de la séptima sesión ordinaria de la comisión edilicia de DESARROLLO URBANO Y OBRA PUBLICA.



REGIDOR	CARGO EN LA COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
C. ALFONSO PEREZ URBANO	PRESIDENTE	X	
MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ	VOCAL	X	
LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA	VOCAL	X	
LIC. ENRIQUE TORRES BARBOSA	VOCAL	X	
DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ	VOCAL	X	
LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR	SECRETARIO GENERAL	X	
ARQ. MISael DE JESUS CHAVEZ MEJIA	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS (INVITADO)	X	

El Regidor C. ALFONSO PEREZ URBANO, al encontrarse presente la totalidad de los integrantes de la comisión edilicia, declara la existencia del Quórum Legal para sesionar, siendo válidos los acuerdos que se tomen en la presente.

II. APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

En lo que respecta a este punto, El Regidor C. ALFONSO PEREZ URBANO, instruyó al secretario General LIC. JOSÉ ANTONIO CUEVAS AGUILAR, para que diera lectura al orden del día propuesto; por lo que una vez leído el mismo, el titular de la comisión edilicia pregunta si están de acuerdo con el orden del día, por lo que en votación económica se sirvan a manifestar si están de acuerdo con el mismo.

REGIDOR	CARGO EN LA COMISION	SENTIDO DE LA VOTACION
C. ALFONSO PEREZ URBANO	PRESIDENTE	A FAVOR
MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ	VOCAL	A FAVOR
LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA	VOCAL	A FAVOR
LIC. ENRIQUE TORRES BARBOSA	VOCAL	A FAVOR
DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ	VOCAL	A FAVOR



Por lo que en votación económica y por unanimidad se aprueba el mismo, declarándose válido para todos efectos legales a que haya lugar.

III. REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO Y PÓRFIDO EN EL CENTRO HISTORICO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

El C. ALFONSO PEREZ URBANO, solicita la intervención del ARQ. MISAEL DE JESUS CHAVEZ MEJIA, quien se dirige a los integrantes de la comisión, haciendo de su conocimiento en que consiste la obra pública a realizar con recursos del FORTAMUN (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal); por lo que se dispuso a presentar 1 un plano arquitectónico y el de ubicación de dicha obra y el presupuesto correspondiente.

En los detalles técnicos se expresó que la obra consistiría en la intervención que se hará a dicho centro histórico en relación al alumbrado público, el mismo que consistirá esencialmente en la rehabilitación de todas las luminarias, restauración de los postes únicamente, toda vez que los mismos se encuentran en buen estado, únicamente consistiría en lijado, pintura, rehabilitación, cambio de cableado eléctrico; pero lo que si se cambiaría sería la luminaria porque las lámparas algunas ya no funcionan y la colocación de candiles; así como la sustitución de las luminarias en los arcos de los portales y es lo que se pretende hacer con este proyecto; además como se menciona, también sería la rehabilitación del pórfido, traemos aproximadamente como 30 mts² treinta metros cuadrados que se van a cambiar, porque están dañados, en algunos puntos están sumidos y la sustitución de los botes de basura, mismos que tendrán su ensamble, para que estén fijos y en forma de columpio, además de que se valorará la instalación de un mayor número de botes para la basura.

La obra pública consiste en las siguientes especificaciones:

1. Suministro y aplicación de foco, luz cálida MR16W de spot empotrable de piso exterior en arcos de los portales (50 piezas)
2. Lampara suburbana antivandálica con fotocontrol integrado LED 100W IP65 multivoltáica con garantía de 7 años en calle Ramon Corona y Javier Mina
3. Suministro de lampara punta poste estilo residencial LED 70 W con 7 años de garantía base 2" dos pulgadas
4. Rehabilitación de postes ya existentes en jardín principal, incluye lijado, fondeado y pintado
5. Rehabilitación de piso pórfido en jardín principal, incluye acomodo de base, colocación de piso pórfido, junteo, herramienta y mano de obra
6. Suministro e instalación de 13 trece botes de basura dijón doble

De igual forma, se mostraron 3 tres licitaciones, respecto a la proyección y construcción de dicha obra; participando las empresas siguientes:

- ALFONSO TORIZ PALACIOS DISEÑO, PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, quien presentó un presupuesto valuado en la cantidad de 584,050.72 quinientos ochenta y cuatro mil, cincuenta pesos 72/10 M. N. IVA incluido
- DESARROLLADORA PINYIN S. A. DE C. V., presentó un presupuesto de 440,084.86 cuatrocientos cuarenta mil pesos 84/100 M. N. IVA incluido



- CONSTRUCCIONES DARAЕ S. A. DE C. V., presentó un presupuesto de 514,663.00 quinientos catorce mil, seiscientos sesenta y tres pesos 00/100 M. N. IVA incluido

Por lo que, por los conceptos que ofrece y el presupuesto que se presenta, se optó por elegir la propuesta que ofrece la empresa DESARROLLADORA PINYIN S. A. DE C. V., toda vez que por los conceptos que ofrece y el presupuesto final de la obra, resulta ser la más viable; En virtud de lo anterior y en votación económica se sirvan a manifestar si están de acuerdo para que la empresa DESARROLLADORA PINYIN S. A. DE C. V., Sea la encargada de ejecutar la obra por un monto de 440,084.86 cuatrocientos cuarenta mil pesos 84/100 M. N. IVA incluido, que se presenta en esta sesión de comisión edilicia de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

Alfonso Perez U

REGIDOR	CARGO EN LA COMISION	SENTIDO DE LA VOTACION
C. ALFONSO PEREZ URBANO	PRESIDENTE	A FAVOR
MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ	VOCAL	A FAVOR
LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA	VOCAL	A FAVOR
LIC. ENRIQUE TORRES BARBOSA	VOCAL	A FAVOR
DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ	VOCAL	A FAVOR

Enrique

Por lo que en votación económica y por unanimidad se aprueba el mismo, declarándose válido para todos efectos legales a que haya lugar.

IV . APLICACIÓN DE PINTURA DE PORTALES EN EL CENTRO HISTORICO DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

El C. ALFONSO PEREZ URBANO, de nueva cuenta solicita la intervención del ARQ. MISael DE JESUS CHAVEZ MEJIA, quien se dirige a los integrantes de la comisión, haciendo de su conocimiento en que consiste la obra pública a realizar con recursos del FORTAMUN (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal); por lo que se dispuso a presentar 5 cinco planos arquitectónicos y el de ubicación de dicha obra y el presupuesto correspondiente.

En los detalles técnicos se expresó que la obra consistiría en la intervención que se hará a los portales de la calle Ramon Corona e Hidalgo, del centro histórico en relación a que los contratistas hicieran una rehabilitación de limpieza, resanes, reparación de grietas, pintura, incluyendo el equipo industrial para realizar maniobras, andamios y plataforma eléctrica de elevación; aplicando una capa de fondo y pintando a dos capas, sin incluir trabajos de rotulación en negocios.



La obra pública consiste en las siguientes especificaciones:

1. Raspado y limpieza, una capa de fondo y pintado a dos capas en color a elección del cliente
2. Pintura vinil acrílica gama alta
3. Preparación y reparación de grietas y resane de muros
4. Incluye Material necesario para los trabajos al igual que todo el equipo industrial para realizar maniobras, como plataformas eléctricas de elevación, andamios, maquinaria para pintar, etcétera
5. Resanes y reparaciones en los muros, como enjarres/repellados, zonas despostilladas en columnas, bases de columnas y relleno

De igual forma, se mostraron 3 tres licitaciones, respecto a la proyección y construcción de dicha obra; participando las empresas siguientes:

- SHERWIN WILLIAMS CIUDAD GUZMAN, quien presentó un presupuesto valuado en la cantidad de 1,392,000.00 un millón trescientos noventa y dos mil pesos 00/100 M. N. IVA incluido
- LIMPIZZIMO, presentó un presupuesto de 1,566,000.00 un millón quinientos sesenta y seis mil pesos 00/100 M. N. IVA incluido
- JOSE MA. GUTIERREZ ALVAREZ, presentó un presupuesto de 1,496,400.00 un millón cuatrocientos noventa y seis mil, cuatrocientos pesos 00/100 M. N. IVA incluido

Por lo que se optó por elegir la propuesta que ofrece la empresa SHERWIN WILLIAMS CIUDAD GUZMAN, toda vez que por los conceptos que ofrece y el presupuesto final de la obra, resulta ser la más viable; En virtud de lo anterior y en votación económica se sirvan a manifestar si están de acuerdo para que la empresa SHERWIN WILLIAMS CIUDAD GUZMAN, Sea la encargada de ejecutar la obra buena por la cantidad de 1,392,000.00 un millón trescientos noventa y dos mil pesos 00/100 M. N. IVA incluido, que se presenta en esta sesión de comisión edilicia de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

REGIDOR	CARGO EN LA COMISION	SENTIDO DE LA VOTACION
C. ALFONSO PEREZ URBANO	PRESIDENTE	A FAVOR
MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ	VOCAL	A FAVOR
LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA	VOCAL	A FAVOR
LIC. ENRIQUE TORRES BARBOSA	VOCAL	A FAVOR
DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ	VOCAL	A FAVOR



Por lo que en votación económica y por unanimidad se aprueba el mismo, declarándose válido para todos efectos legales a que haya lugar.

V. RESTAURACION DE BANCAS, QUIOSCO Y ESTATUAS DEL CENTRO HISTORICO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

El C. ALFONSO PEREZ URBANO, de nueva cuenta solicita la intervención del ARQ. MISAEL DE JESUS CHAVEZ MEJIA, quien se dirige a los integrantes de la comisión, haciendo de su conocimiento en que consiste la obra pública a realizar con recursos del FORTAMUN (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal); por lo que se dispuso a presentar 1 plano arquitectónico y el de ubicación de dicha obra y el presupuesto correspondiente.

En los detalles técnicos se expresó que la obra consistiría en la rehabilitación integral del quiosco de la plaza principal de la ciudad, considerando la reparación de 13 trece bancas fijadas en el piso y la limpieza y abrillantamiento de las estatuas en honor a los Hermanos Zaizar, consistiendo en las siguientes especificaciones:

1. Trabajos de limpieza de quiosco de la plaza principal y 13 trece bancas, fondo y pintado a dos capas
2. Estructuración de asientos laterales, bases y patas de bancas quebradas de ambos lados (tres juegos) fijadas con taquetes y restauración
3. Limpieza y abrillantado de las estatuas de los Hermanos Zaizar
4. Los trabajos incluyen todo el material necesario para realizar los trabajos al igual que todo el equipo industrial

De igual forma, se mostraron 3 tres licitaciones, respecto a la proyección y construcción de dicha obra; participando las empresas siguientes:

- SHERWIN WILLIAMS CIUDAD GUZMAN, quien presentó un presupuesto valuado en la cantidad de 330,600.00 trescientos sesenta mil, seiscientos pesos 00/100 M.N. IVA incluido
- JOSE MA. GUTIERREZ ALVAREZ, presentó un presupuesto de 285,000.00 doscientos ochenta y cinco mil pesos 00/100 M. N. IVA Incluido
- LIMPIZZIMO, presentó un presupuesto de 340,460.00 trescientos cuarenta mil, cuatrocientos sesenta pesos 00/100 M. N. IVA incluido

Por lo que, por los conceptos que ofrece y el presupuesto que se presenta, se optó por elegir la propuesta que ofrece el contratista JOSE MA. GUTIERREZ ALVAREZ, En virtud de lo anterior y en votación económica se sirvan a manifestar si están de acuerdo para que el contratista JOSE MA. GUTIERREZ ALVAREZ, Sea el encargado de ejecutar la obra por un monto de 285,000.00 doscientos ochenta y cinco mil pesos 00/100 M. N. IVA Incluido, que se presenta en esta sesión de comisión edilicia de Desarrollo Urbano y Obra Pública.



REGIDOR	CARGO EN LA COMISION	SENTIDO DE LA VOTACION
C. ALFONSO PEREZ URBANO	PRESIDENTE	A FAVOR
MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ	VOCAL	A FAVOR
LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA	VOCAL	A FAVOR
LIC. ENRIQUE TORRES BARBOSA	VOCAL	A FAVOR
DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ	VOCAL	A FAVOR

Por lo que en votación económica y por unanimidad se aprueba el mismo, declarándose válido para todos efectos legales a que haya lugar.

VI. CLAUSURA DE LA SESION

Agotados los puntos de del orden del día y no habiendo más asuntos a tratar, se clausura la Octava sesión ordinaria de la comisión edilicia de DESARROLLO URBANO Y OBRA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, levantándose la presente acta y firmando al calce los que en ella intervinieron, ordenando dar vista de la misma al Comité Mixto de Obra Pública, para su análisis, aprobación y turno al Pleno del Ayuntamiento para su estudio en la sesión de cabildo correspondiente para su aprobación definitiva, siendo las 09:42 nueve horas con cuarenta y dos minutos, del día sábado 29 nueve de noviembre de 2025 dos mil veinticinco.

TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO 29 VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

Alfonso Perez U

C. ALFONSO PEREZ URBANO
PRESIDENTE DE LA COMISION



L.G.J.
MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ INK

VOCAL



E. Castellanos
LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA

VOCAL



E. Torres
LIC. ENRIQUE TORRES BARBOSA

VOCAL



F. Alvarez
DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ

VOCAL



A. Cuevas
Alfonso Cuevas

J. Cuevas
LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR

SECRETARIO GENERAL



LA SIGUIENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA 08 OCTAVA SESION DE LA COMISION EDILICIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PUBLICA DE FECHA 29 VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO.